

ACTA- En la ciudad de Montevideo, el día 22 de marzo de 2018, reunido el Consejo de Salarios del Grupo 12 "Hoteles, Restoranes y Bares", Subgrupo 07 "Cafés, Bares, pubs, cervecerías, venta de pizza y faina, despacho de bebidas, repostería, confitería sin planta de elaboración y heladerías" integrado por: Delegadas del Poder Ejecutivo: Dras. Virginia Falero, Virginia Sequeira y Lic. Laura Torterolo; Delegado Empresarial: Sr. José Luis González; Delegados de los Trabajadores: Sra. Fernanda Aguirre, Sr. Jorge González,

HACEN CONSTAR QUE:

PRIMERO: La delegación de los trabajadores y de los empleadores presenta ante el Consejo de Salarios del Grupo 12 Subgrupo 07 la interpretación auténtica de la clausula Décimo Segunda del Acta de Consejo de Salarios de fecha 6 de junio de 2016, referida a la canasta escolar.

Leída que fue la presente, se ratifica la misma y se firman siete ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.



[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

ACTA DE INTERPRETACIÓN - En la ciudad de Montevideo, el día 22 de marzo de 2018, reunidos POR UNA PARTE:el Delegado Empresarial en el Consejo de Salarios del Grupo 12 subgrupo 07 “ Cafés, bares,pubs, cervecerías, venta de pizza y faina, despacho de bebidas, confiteria sin planta de elaboración y heladerias “, Sr. José Luis González. POR OTRA PARTE : los Delegados de los Trabajadores en el mismo Consejo: Sres. Fernanda Aguirre y Jorge González; ACUERDAN:

PRIMERO: La delegación de los trabajadores y de los empleadores proceden a interpretar la clausula Décimo Segunda del Acta de Consejo de Salarios de fecha 6 de junio de 2016: Se entiende por edad escolar la comprendida entre primer año a sexto año de escuela (Primaria) y liceal la comprendida entre primer año y sexto año de liceo , incluyendo a los estudiantes de UTU desde primero a sexto año.

Leída que fue la presente, se ratifica la misma y se firman siete ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.

Three handwritten signatures are present. The first signature on the left is in black ink and is highly stylized. The second signature in the middle is also in black ink and appears to be 'Fernanda Aguirre'. The third signature on the right is in blue ink and appears to be 'Jorge González'.

DIRECCION NACIONAL DE TRABAJO

Montevideo, 23 de marzo de 2018

Pase a División Documentación y Registro.

Adrián Ruiz

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISION DOCUMENTACION Y REGISTRO
REGISTRO DE LAUDOS

Montevideo, **27 MAR 2018**

Reg. Con el N° 1824/2018

Folio, 01 al 03

Grupo 19

Sub-Grupo 07

[Handwritten signature]
.....
Por **Esc. Verónica Rodríguez Trincabelli**
Div. Documentación y Registro

LAUDO INSCRIPTO
Entra en vigencia una
vez publicado